



UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INFORMÁTICOS, GRUPO A, SUBGRUPO A2, EDUSI.-

Este Tribunal, una vez finalizada la corrección de la segunda prueba del proceso selectivo celebrada el 09-03-2018, acordó hacer público los resultados que a continuación se detallan:

1

PRIMERO.- Aspirantes APTOS en la Segunda Prueba:

- Ninguno

SEGUNDO.- Aspirantes ELIMINADOS/ NO APTOS en la Segunda Prueba:

ORDEN	D.N.I.	Motivo de Eliminación
1	05.680.285-K	No alcanzar la puntuación mínima de 5 Puntos

TERCERO.- Declarar Desierto el Proceso Selectivo:

Al no haber ningún aspirante que haya superado las dos pruebas de que consta la Bolsa de Trabajo, este Tribunal acordó por Unanimidad declarar desierto el proceso selectivo, dando traslado para su conocimiento y efectos al Concejal de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana.

CUARTO.- Recurso.-

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el órgano que dicta el presente acto o ante el Sr. Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

QUINTO.- Publicación de la presente resolución:

Por último, este Tribunal acordó hacer pública la presente resolución en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la Página Web del Ayuntamiento, para general conocimiento de los interesados.

En Ciudad Real, a 9 de Marzo de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Daniel Melgar Martín.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

